

15 de julio del 2020

REF: DMV-RGU-067-2020

Señores(as) representantes
Consejo de Gobierno
República de Costa Rica
Presente

Estimados(as) Señores(as)

Sirva la presente para presentarles mi renuncia irrevocable como titular del MAG en la Junta Directiva del Ente Costarricense de Acreditación (ECA), puesto que he venido desempeñando desde el 7 de octubre del 2017.

Las razones de mi renuncia obedecen a situaciones de índole laboral y personal, ya que desde hace varios meses y hasta la fecha, hemos tenido bajas en la Dirección de Medicamentos Veterinarios del SENASA, donde estoy nombrada, de puestos claves y muy sensibles (Director y Jefe de Registro), principalmente por cuestiones de salud, que posteriormente conllevaron a incapacidades prolongadas y su consecuente jubilación. Esto ha hecho, que se recargue en mi persona las funciones que estas jefaturas venían desempeñando, así como la inducción de los dos Directores que han pasado por esta Dirección en un lapso corto de tiempo. Todas estas situaciones hacen que uno como funcionario no pueda rendir como debiera y ante ello, me he visto obligada a sacrificar parte de mi tiempo familiar para dar abasto con el trabajo sin lograr ponerme al día ni poder mantener este ritmo durante más tiempo con la consecuente fatiga emocional que ello conlleva, por consiguiente, es mi deber retirarme de todas aquellas actividades que de una u otra forma me consumen tiempo laboral, siendo la Junta Directiva del ECA una de ellas.

Agradezco la oportunidad de haber sido miembro de esta Junta Directiva durante todo este lapso de tiempo.

Favor dar acuso de recibo a la presente. Cualquier notificación hacérmela llegar al correo tatiana.leal.b@senasa.go.cr

Atentamente,

Tatiana Leal Barrantes
Jefe Departamento Regulatorio
Dirección de Medicamentos Veterinarios
SENASA

CD: Archivo